



Oficio No. 414.2021.2063

AVISO MEDIANTE EL QUE SE COMUNICA EL LISTADO DE CARPETAS ENCRIPTADAS RECIBIDAS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DEL CUPO DE IMPORTACIÓN DE FILETES DE PESCADO FRESCOS O REFRIGERADOS Y CONGELADOS EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CUPO PARA IMPORTAR CON EL ARANCEL-CUPO ESTABLECIDO, FILETES DE PESCADO FRESCOS O REFRIGERADOS Y CONGELADOS.

Que el Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar con el arancel-cupo establecido, filetes de pescado frescos o refrigerados y congelados publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2014 y sus posteriores modificaciones publicadas a través del mismo medio.

Que las Bases para participar en la licitación pública nacional para importar filetes de pescado frescos o refrigerados y congelados establecidos en el Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar con el arancel-cupo establecido, filetes de pescado frescos o refrigerados y congelados fueron publicadas el 05 de abril de 2021 y sus modificación del 15 de abril de 2021 en la página del Servicio Nacional de Información de Comercio Exterior www.snice.gob.mx

El punto 7.2 de las Bases señalan que la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior publicará el 20 de abril de 2021 un listado de las Carpetas encriptadas recibidas, a fin de tener certeza de las carpetas recibidas para la licitación.

Por lo anterior y a efecto de dar cumplimiento al punto indicado se emite el siguiente listado:

008/2021 FILETES DE PESCADO FRESCOS O REFRIGERADOS Y CONGELADOS

Nº	RFC	Persona moral o física	Representantes legales
1	GPI950315U87	Grupo Piscimex, S.A. de C.V.	Ricardo Trujillo Toral Gerardo Rojas Álvarez
2	CMA9109119LO	Comercializadora México Americana, S. de R.L. de C.V.	Anayeli Castilla Váldez Adriana Izquierdo Piña





3	ORE980722BZ1	Operadora de Reynosa, S.A. de C.V.	Leonardo Gutiérrez Villa
4	OCJ980219MI5	Operadora de Ciudad Juárez, S.A. de C.V.	Luis Ortiz Quiñones

Ciudad de México, a 20 de abril de 2021.

Dora Clelia Rodríguez Romero
Directora General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior

